

ARTESANO OPOSITOR.

N.º 14.]

Santiago, Febrero 11 de 1840.

Gratis.

A TODOS LOS CIUDADANOS ARTESANOS.

Los SS. Orjeda (3) y Cuevas presos en la cárcel desde el 13 de Setiembre, por un supuesto tumulto, se les ha vuelto a somar de nuevo sin mérito ulterior. ¡Honor al ministerio y a los jueces!

Los SS. Godoi, Alvarez, Rayos, presos desde el 1.º de Noviembre, Bilbao, dos Lascas, Arce, y nuestro amado compañero D. José Agustín Ceada y demás procesados, permanecen en la mas dura prision, desde el 12 del mismo mes, por una feñida conspiracion fraguada contra el Estado; sin que el Fiscal haya encontrado cargos, directos ni indirectos, que hacerles en sus confesiones. La sustanciacion del proceso esta suspendida 48 dias há.

LOS RR. ARTESANOS.

(1) Este Señor se halla gravemente enfermo.

EL ARTESANO OPOSITOR.

ELEGCCIONES.

(Continuacion.)

Siguiendo el órden fatal y forzoso a que nos ha conducido el motin militar de 29, tenemos o que legalizar cuanto crimen se ha cometido y dar la última mano a la dictadura que nos oprime, o desenterrar de entre esas ruinas ese esqueleto de patria o de república que nos queda. Chile constituido independiente como nacion a venido sin sentirlo hacer el feudo hereditario de una familia. El caudillaje mas o ménos absoluto en todas las revoluciones del globo y en que las masas se alzan para reclamar la libertad ha sido un mal casi necesario y particularmente en la América antes española. Mas esta fatalidad del jénero humano ha sido transitoria, solo tolerada por los pueblos el tiempo necesario para apagar la anarquía y terminar las desgracias que cuesta siempre el arrancar la libertad y el imperio de la lei de los tiranos que oprimen la humanidad. Se sufren los caudillos por un corto tiempo como se toman los mas desagradables y duros remedios, es decir, mientras dura la enfermedad; mas recobrada la salud se arrojan y se toman los precauciones necesarias para no volver a usar de auxilios tan peligrosos que generalmente hablando son peores que la misma enfermedad. Chile desde el año 29 ha sufrido todos los horrores de la anarquía y no ha conseguido ninguno de los bienes que en todas partes del mundo producen las revoluciones. Chile ha tenido la fatalidad singular de haber doblado sus desgracias, perder su libertad, quedar convertidos todos sus sacrificios en provecho solo de una familia y en ruina y atroz necesario y progresivo toda la nacion.

Bajo de estos principios, Chile aparece despues de treinta y seis años de revolucion con el nombre de república popular representativa, pero al observar las leyes que rijen esta feñida república, se ve que con el título de presidente temporal, tiene un caudillo absoluto y hereditario. Que en lugar de leyes que contengan a unvez del poder, que detallen y garanticen los dere-

chos del ciudadano, y aquella libertad racional que hasta los gobiernos despóticos respetan hoy por la fuerza universal de la civilizaci6n solo tenemos las leyes con que Carlos V y Felipe II llenaron los cadalsos con los últimos libres de la España, que en el siglo XVI intentaron restablecer sus antiguas cortes y fueros, bajo el nombre muy conocido de COMUNEROS. Esto era horrible entonces, ¿cómo se llamará esto en Chile hoy día? Los españoles entonces no tenían la ilustracion y necesidades de la época actual, no conocian ni veian la libertad constitucional y régimen representativo que nosotros hemos visto y gozado en otro tiempo. Nunca es mas infeliz el hombre, que cuando pierde el bien que ha poseido. Chile es hoy mas desgraciado que la España entonces. Las costumbres del vasallo, suavizaban mucho las cadenas de la monarquía absoluta: habia en esto su especie de compensacion. Pero a nosotros qué consuelo nos queda?

La administracion despótica que nos rige nos permite hablar como ciudadanos, el nombre de la república aparece en todas partes como una invitacion a la dicta posible: mas al obrar, se nos intima el mas duro vasallaje y ni la correspondencia privada ni el pensamiento están libres del espionaje mas funoral y escandaloso. Lo peor de todo con las elecciones y otras formas republicanas que se nos hacen ejecutar por el terror, y a la bayoneta obligándonos a darle exterior de legalidad a los actos mas reprobados, y que para consumarlos es necesario la reunion de todos los crimenes y la degradacion mas completa de la sociedad. Estamos destinados a renunciar el pensamiento y toda libertad aunque de hacer el provecho y engrandecimiento de la familia Prieto Vial, Cepañeros: ved si estais dispuestos para rendir este último homenaje a una familia que nos ha cubierto de males. Ved si en las elecciones que se acercan les dareis un voto para aumentar el poder de oprimirnos mas. Si tal hicieris, la maldicion de nuestros padres fundadores de la independencia, caerá sobre vosotros, seréis responsables a Dios y al mundo entero de tanta sangre preciosa vertida inútilmente, de tantas fortunas y familias desoladas, de tantos sacrificios en fin, como nos ha costado esta patria, y cargareis con la eterna ignominia de privarnos de una administracion liberal y civilizada en lugar del rudo y cruel caudillaje con que hoy se nos oprime y envilece. Tendreis la recompensa de vuestro abatimiento como hasta aquí y que sigue en el único PROGRESO que conocemos, es decir, enareis las cárceles, vereis en luto y miserias vuestras familias, y vuestras cabezas en los cadalsos avanzarán eternamente la tiranía hereditaria de los caudillos que habeis formado.

(Continuad.)

A los Artesanos de Valparaiso.

Amados camaradas: hemos sabido que el 11 de Febrero habeis tenido una concurrencia festiva dedicada a la memoria de aquel solemne dia en que quebrantamos las